Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ministerio del Desarrollo

Dirección Nacional del Derecho de Autor

CERTIFICO: Que la presente es copia del Original CONTENIDO en mi Protocolo.
Norma Martínez Campuzano
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 928
Edificio San Pedro II - 1º Piso Of. A
Mcal. Estigarribia Km. 14 c/ San José
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: 586.124 - Cel.: 0981-444.729

REGISTRO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

En virtud de la documentación contenida en el Expediente Nº **13.117,** de fecha **26/08/11**, y con fundamento en el Artículo 34º del Decreto Nº 5.159 del 13 de septiembre de 1.999, y a los efectos que establece el Articulo Nº 153 de la Ley Nº 1.328/98 "De Derecho de Autor y Derechos Conexos". ----------

Se hace constar que en el Registro Nacional del Derecho de Autor ha(n) quedado inscripta(s) la(s) obra(s) cuyas especificaciones son las siguientes:

Autor: ADAN RODRIGO ARAUJO. ----------
Título/s y Nº/s de registro de la/s obra/s: ***"Sisal – Sistema Integrado de almacenes"*** *– Software administrativo (inédito)Nº* 373 . ----------
Titular: ADAN RODRIGO ARAUJO. ----------
Libro: L -"Programas de ordenador o software, base de datos". ----------
Foja: 24 . ----------

El Director Nacional del Derecho de Autor, haciendo uso de las facultades que le acuerda la Ley, expide el presente:

C E R T I F I C A D O

Asunción, 04 de noviembre de 2011

Dr. CARLOS GONZÁLEZ RUFFINELLI
Director Nacional del Derecho de Autor

SIN TEXTO

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE AJ Nº 3847229

ESCRIBANO : CAROLINA DUARTE RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : PTE FRANCO 817 E/AYOLAS Y MONTEVIDEO
REGISTRO : 819

CERTIFICO: Que la Fotocopia es copia del Original. CONSTE No certifico el contenido.
Norma Martínez
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 819
Edificio San Pedro II - 1º Piso Of. A
Mcal. Estigarribia Km. 14 c/ San José
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: 586.124 - Cel.: 0981-444.729

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGADO POR EL SEÑOR ADAN RODRIGO ARAUJO A FAVOR DE LA FIRMA VTG S.R.L.....ESCRITURA NUMERO: CINCUENTA Y NUEVE ... (59)... En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TREINTA Y UN** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL ONCE, ante mí: CAROLINA DUARTE RAMIREZ, NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA, Titular del Registro Nº 819,** con asiento en esta ciudad capital **COMPARECEN:** Por una parte el señor **ADAN RODRIGO ARAUJO,** quien se identifica con la Cédula de Identidad Paraguaya Civil Paraguaya Nº **3.670.211,** de estado civil soltero, domiciliado a los efectos de este acto en la casa Nº 2080 de la calle Avda. Félix Bogado casi Japón, de esta ciudad, y por la otra parte el señor **OVIDIO ENRIQUE TORRAS MACCHI,** quien se identifica con la cédula de identidad paraguaya Nº **1.121.521,** quien manifiesta ser de estado civil casado, el señor **ESTEBAN MANUEL GIMENEZ VILLALBA** quien se identifica con la cédula de identidad paraguaya Nº **3.217.200,** comerciante, soltero y la señorita **GABRIELA GISELLE VERA SUAREZ,** quien se identifica con la cédula de identidad paraguaya Nº **3.298.656,** soltera, todos domiciliados a los efectos de este acto en la casa Nº 1.348 de la calle Arasá entre Coetí y Guaraníes de la ciudad de Lambaré. Los comparecientes son de nacionalidad paraguaya, mayores de edad, hábiles, quienes dicen no hallarse en mora con las Leyes de carácter personal que los habilitan para actos de esta naturaleza, doy fe. El señor **ADAN RODRIGO ARAUJO,** concurre al acto por derecho propio en tanto que los

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

CERTIFICO: La Fotocopia es copia fiel del Original. Como Notaria certifica conte...
Norma Martínez ... NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
REGISTRO Nº 90 - ASUNCIÓN
Edificio San Pedro II - Piso 10 - Of. A
Mcal. Estigarribia Km. 11 - Gral. José San Lorenzo - Paraguay
Tel.: 586.124 - Cel.: 0981-444.729

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública
Reg. Nº 819
Pdte. Franco 817 - Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay

nombre y representación de la firma que gira en plaza bajo de denominacion de **VTG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con Cédula Tributaria Nº 80060802-0, en sus caracteres de Socios de la firma, y con facultades para este acto de conformidad al Articulo Sexto de su estatuto social. La firma **VTG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** fue constituida por Escritura Pública Nº 31 de fecha 08 de abril del año 2010, pasada ante la Escribana Pública Lourdes Elizabeth Dure Caballero, donde constan su objeto, denominación, domicilio, formas de administración y demás circunstancias legales que rigen su funcionamiento, cuyo testimonio se halla debidamente inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el Nº 381 al folio 4050 de la Serie D en fecha 5 de mayo de 2010, y en la Sección Registro Público de Comercio inscripto en el Registro de Contratos, bajo el Nº 161 Serie G al folio 1767 y siguientes., en fecha 5 de mayo 2010.- Y el señor **ADAN RODRIGO ARAUJO** y los representantes de la firma **VTG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DICEN:** Que de común y mutuo acuerdo han acordado realizar la presente cesión de derechos y acciones de autor de las obras tituladas **SICAF (Sistema Integrado de Control de Activo Fijo) SIRH (Sistema Integrado de Recursos Humanos) y SISAL (SISTEMA INTEGRADO DE ALMACENES),** bajo las siguientes cláusulas y condiciones: **PRIMERA:** El señor **ADAN RODRIGO ARAUJOCEDE Y VENDE** a la firma **VTG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,** todos los derechos y acciones que le corresponde sobre tres obras detalladas a continuación: **PRIMERA**

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia del Original. CONSTE. No certifica contenido.
Norma Martínez de Campos
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
REGISTRO Nº 928
Edificio San Pedro II - 1º Piso - Of. 5
Mcal. Estigarribia e/ 14 c/ San José
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: 586.124 - Cel.: 0981-444-729

a gestionar los insumos, artículos y productos adquiridos para una institución pública.- Relación de su estructura y principales características: Pascal, Java, Firebird, SQL, SERVER, PSQL, SQL, TSQL.- **SEGUNDA OBRA: SICAF (Sistema Integrado de Control de Activo Fijo).** Es un software que permite el control de los activos fijos de una institución pública. Su diseño fue realizado para generar los formularios indicados en el manual de normas y procedimientos para la administración, uso, control, custodia, clasificación y comercialización de los bienes del estado por la dirección de contabilidad pública. Relación de su estructura y principales características: Pascal, Java, firebird, SQLSERVER, PSQL, SQL,TSQL. **TERCERA OBRA: SIRH (Sistema Integrado de Recursos humanos.** Es un software que ayuda a gestionar los datos de los funcionarios de una institución pública, realiza controles de asistencias, licencias, de vacaciones, realiza también los procesos correspondientes a las remuneraciones de los funcionarios.Relación de su estructura y principales características: Pascal, Java, Firebird, SQL, SERVER, PSQL, SQL, TSQL.- Datos que se hallan adjuntos en la Solicitud de Registro presentada ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor Nros. 13.117; 13.118, y 13.119.-**SEGUNDA:** La presente cesión y venta de derechos y acciones se realiza por la suma de **GUARANIES CINCO MILLONES (Gs.5.000.000)** suma de dinero que el señor **ADAN RODRIGO ARAUJO,** manifiesta haber recibido antes de este acto en dinero efectivo y al contado de manos de los representantes de la firma **VTG SOCIEDAD DE**

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

CERTIFICO: Que la Fotocopia es copia de Original. CONSTE: No certifica contenido.
Norma Martínez de Campuzano
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 928
Edificio San Pedro II - 1º Piso Of. A
Mcal. Estigarribia Km. 14 c/ San José
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: 586.124 - Cel.: 0981-444.729

suficiente recibo y carta de pago. **TERCERA:** El cedente manifiesta que la firma **VTG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, queda subrogada en todos los derechos y acciones que le corresponde sobre las obras detalladas más arriba y lo faculta para que colocándose en el lugar de el mismo ejercite las acciones que le compete, firmando cuantos documentos y formularios sean necesarios para el fin, conforme a derecho. **CUARTA:** Las partes del presente contrato convienen en forma expresa que para toda cuestión judicial emergente de la presente cesión de derechos, se someten a lo establecido en la "Derechos de Autor y Derechos Conexos" y sus reglamentaciones correspondientes. **BAJO LAS CLAUSULAS Y CONDICIONES QUE ANTECEDEN SE SUSCRIBE LA PRESENTE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES.** Enterados los comparecientes de los términos de la presente escritura mediante la lectura de la misma por la autorizante manifiestan su conformidad y la aceptan en todas sus partes. **PREVIA** lectura la suscriben por ante mí, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de los otorgantes para la formalización de la presente escritura, doy fe.-... **FIRMADO ADAN RODRIGO ARAUJO OVIDIO ENRIQUE TORRAS MACCHI ESTEBAN MANUEL GIMENEZ VILLALBA GABRIELA GISELLE VERA SUAREZ ANTE MI CAROLINA DUARTE RAMIREZ NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA ESTA MI FIRMA Y SELLO LE SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL Nº3919653 ... CON .... /// ... /// ...**

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribana Pública

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AL Nº 3919653

ESCRIBANO : CAROLINA DUARTE RAMIREZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : PTE FRANCO 817 E/AYOLAS Y MONTEVIDEO
REGISTRO : 819

CERTIFICO: Que Fotocopia es copia del Original. CONSTE: No certifica contenido.
Norma Martínez de Carrizo
NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA
REGISTRO Nº 928
Edificio San Pablo II - 1º Piso
Mcal. Estigarribia Km. 14 c/ Ruta
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: 586.124 - Cel.: 0981-444.729

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº CINCUENTA Y NUEVE -59

folio 179 Y SGTE del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección " B " del Registro Notarial Nº 819

con asiento en ASUNCION

y autorizada por LA NOTARIA CAROLINA DUARTE RAMIREZ

en el carácter de ESCRIBANA TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para VTG SOCIEDAD DE RESPON-

SABILIDAD LIMITADA a los TREINTA Y UN días del mes

de AGOSTO del año. DOS MIL ONCE.-

Carolina Duarte Ramírez
Notaria y Escribano Público
Reg. Nº 819
Pdte. Franco 817 - Telefax: 493-011
Asunción - Paraguay

SIN TEXTO